

**ACTA DE JUNTA GENERAL – SOCIEDAD LIMITDA**  
**APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

---

En Quito, del día 15 de Abril de 2015, en el domicilio social de la sociedad "ANDEAN TRASNPOR COMAPANY CIA.LTDA.", sito en señalado municipio, calle Av. 12 de Octubre N21-155 y Ramón Roca, se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2014
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Sra. BEDOYA SARSOZA MONICA MARLENE, titular de 27 participaciones, que representan el 6.75% del capital social.
- Sr. BOHORQUEZ GUERRA JOSE IGNACIO, titular de 27 participaciones, que representan el 6.75% del capital social.
- Sr. CARRION BAYAS EDGAR DAVID, titular de 27 participaciones, que representan el 6.75% del capital social.
- Sr. CORREA CELLERI LUIS ALFONSO, titular de 27 participaciones, que representan el 6.75% del capital social.
- Sr. GUTIERREZ TAMAYO RAMIRO ALEJANDRO, titular de 22 participaciones, que representan el 5.5% del capital social.
- Sr. MANTILLA PAILLACHO JUAN HECTOR, titular de 54 participaciones, que representan el 13.5% del capital social.

- Sr. MESIAS TIPANLUISA JORGE LEONARDO, titular de 27 participaciones, que representan el 6.75% del capital social.
- Sr. MOREJON SARZOSA FREDDY EFRAIN, titular de 27 participaciones, que representan el 6.75% del capital social.
- Sr. UMAQUINGA YANACALLO CRISTIAN ELIAS, titular de 27 participaciones, que representan el 6.75% del capital social.
- Sra. VALENZUELA ALBUJA MARITZA ALEXANDRA, titular de 54 participaciones, que representan el 13.5% del capital social.
- Srta. VASQUEZ CHOCAIR MARIA GABRIELA, titular de 27 participaciones, que representan el 6.75% del capital social.
- Sr. VILLAGOMEZ GANCINO DENNIS ALFREDO, titular de 27 participaciones, que representan el 6.75% del capital social.
- Sr. YANEZ BRAVO LUIS OSWALDO, titular de 27 participaciones, que representan el 6.75% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por aprobación de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

**Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2014** — Se acuerda por la junta de accionistas aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio 2014. La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo de 249.44 USD, aprobándose para acumulación.

**Cuarto. Ruegos y preguntas.**— Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por los socios de la compañía y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

Alfredo Villagomez

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO